

Casas de Justicia de Bogotá reciben aval del Ministerio de Justicia

El Ministerio de Justicia y del Derecho reconoció la labor adelantada por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia al avalar e incorporar cinco Casas de Justicia en el Programa Nacional de Casas de Justicia, lo que representa una mayor confianza para la ciudadanía.

"Certificar a las Casas de Justicia fue todo un reto, pero muy positivo, porque con este aval se le garantiza a los bogotanos que los servicios que les estamos prestando son los mejores", indicó Jairo García, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia.



Las Casas de Justicia son centros interinstitucionales que aplican mecanismos de justicia formal y no formal. Solucionar conflictos mediante la conciliación representa un ahorro en tiempo y dinero para las partes.

"Esto refleja la importancia que le ha dado el Distrito al Acceso a la Justicia para los bogotanos. Para el Ministerio de Justicia es fundamental que se asegure una prestación adecuada de los servicios desde el punto de vista de infraestructura, pero también de calidad en la que se cuente con todos los operadores necesarios para que el ciudadano encuentre respuesta", indicó Juanita María Lopez, Viceministra de Promoción a la Justicia, del Ministerio de Justicia.

Casas de Justicia en datos

880.368 resolvieron sus conflictos, entre el 2016 y lo corrido del 2019.

27.056 casos han sido atendidos a través de las Unidades de Mediación y Conciliación y los actores de justicia comunitaria.

708 ferias de servicios.

5.331 personas atendidas a través de las seis Casas de Justicia Móvil.

9.946 atenciones a través de la opción 7 de la línea 195.

8.363 ciudadanos fueron capacitados en rutas y ofertas de acceso a la justicia.

7.966 personas capacitadas en prevención de violencias y manejo asertivo de conflictos.

4.267 personas capacitadas en mecanismos de protección de derechos.

Ciudadanos acuden a las Casas de Justicia





■ En los parques se realizan actividades artísticas, culturales, recreo-deportivas y jornadas de embellecimiento para invitar a la comunidad a apropiarse de ellos.

Bogotanos se apropiaron de sus parques para volverlos más seguros

Más de **500** actividades artísticas, culturales, recreo-deportivas y de embellecimiento realizan colectivos culturales en parques de Bogotá, gracias a la beca de iniciativas culturales para la convivencia que

otorgó la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría de Cultura con el apoyo del IDRD a colectivos artísticos para invitar a la ciudadanía a apropiarse de los parques y así, volverlos más seguros.

Estas iniciativas se desarrollan en **104** parques de Bogotá, escogidos estratégicamente por un equipo territorial debido a su alta ocurrencia de delitos. Con esto se busca evitar que sean focos de la delincuencia y del consumo de estupefacientes.

“Estamos garantizando que la comunidad vuelva a los parques, que sea un espacio seguro, para que los niños los puedan utilizar de la mejor manera y lo puedan disfrutar con sus familias”, señaló Jairo García, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Las 52 iniciativas culturales ganadoras recibieron estímulos por 25 millones de pesos cada una para ejecutar el proyecto. En total se invirtieron 1.300 millones de pesos. ▽

Distrito brindará garantías a manifestantes durante las marchas

El alcalde Enrique Peñalosa aseguró que se le brindarán todas las garantías a los ciudadanos que quieran participar de la marcha convocada para el próximo 21 de noviembre; sin embargo, fue enfático en advertir que se utilizará la autoridad a quienes pretendan desestabilizar el orden público.

“Advierto a cualquiera que tenga la intención de violar las normas o de causar cualquier acto vandálico, vamos a utilizar toda la autoridad que nos da la ley para garantizar



■ Peñalosa invitó a los ciudadanos a participar de las marchas en completa tranquilidad.

que se cumplan las normas y que haya orden en la ciudad, y que les garanticemos los derechos no solo a los que marchan, sino a los que necesitan ir al trabajo, a estudiar o a desarrollar cualquier otra actividad y que no quieran participar de la manifestación”, dijo el alcalde Peñalosa.

Peñalosa dijo que el Distrito respetará los derechos de quienes deseen participar en las marchas y protegerá a los ciudadanos que decidan no hacerlo. ▽

Bogotá tiene el primer protocolo de atención a mujeres víctimas de acoso

Me Muevo Segura es el nombre de la campaña con la que se está promocionando el nuevo protocolo de atención para mujeres que son víctimas de acoso en el transporte público, una estrategia que implementaron las Secretarías de Seguridad y de La Mujer, junto con Transmilenio.

De esta forma se busca evidenciar que el acoso es violencia contra la mujer para que la ciudadanía se solidarice con las víctimas, se incremente la denuncia ante las autoridades y se pueda brindar atención a las víctimas.

“Este protocolo pionero en Colombia es un gran avance de la Alcaldía de Enrique Peñalosa para garantizar a las mujeres su derecho a vivir una vida libre de violencias. Destacamos la valentía de muchas mujeres al denunciar, durante 2019 hemos acompañado, con atención psicosocial y en orientación socio-jurídica para interponer las



Foto: SCJ - Lina Roza

El protocolo tiene como fin judicializar a los hombres que reinciden en casos de acoso.

denuncias sin barreras de acceso a la justicia”, señaló Jairo García, Secretario de Seguridad.

Comunicándose con la Línea Púrpura, 01-8000-112-137, que opera las 24 horas del día, todos los días del año de manera gratuita, se puede activar el Protocolo, y de esta manera acceder al mecanismo, el cual cuenta con duplas (psicóloga y abogada) que brindan acompañamiento psicosocial, orientación y asesoría jurídica. Estos equipos atienden en post-emergencia, en horarios y espacios flexibles para ajustarse a las necesidades de las ciudadanas, haciendo de Bogotá un territorio más seguro para todas las mujeres. //

Usme, mejor vigilada y patrullada que hace cuatro años



Usme, recibió un nuevo refuerzo en seguridad con una inversión de 621 millones de pesos representados en 28 motos para la rápida y oportuna reacción de la Policía. Esta inversión beneficiará a los ciudadanos que habitan los 120 barrios de esa zona de Bogotá y servirá para atender las necesidades de la comunidad.

“El trabajo que hemos realizado en Usme, nos ha permitido lograr grandes resultados en materia de seguridad. Los habitantes aquí se sienten más seguros porque saben que sus barrios han tenido grandes transformaciones”, explicó Jairo García, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia.

CTP abrió sus puertas para atender habitantes de calle



La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia adelantó una nueva jornada especial de atención para habitantes de calle en el Centro de Traslado por Protección CTP, beneficiando a 200 personas. En total, 2.060 habitantes de calle se han beneficiado en las 16 jornadas de atención especial que se han realizado entre el 2016 y lo corrido del 2019.

A los participantes se les ofreció desayuno, almuerzo y se les entregó un kit de aseo y ropa, así como el servicio de peluquería. Adicionalmente, se realizaron talleres reflexivos, de crecimiento personal y auto-superación acompañados de actividades lúdicas y culturales. //



Con la Comunidad...

San Cristóbal



/// **Noviembre 13.** Con Ven a la Van realizamos la difusión de las actividades de las Casas de Justicia y las conciliaciones a través de la Unidades de Mediación y Conciliación.

Los Mártires



/// **Noviembre 14.** Junto a Policía hicimos presencia en el transporte público para hacer control y verificar antecedentes a personas.

La Candelaria



/// **Noviembre 14.** El barrio Egipto recibió una nueva jornada de difusión de justicia a través de la cual los ciudadanos recibieron orientación sobre los servicios de la Secretaría.

Tunjuelito



/// **Noviembre 14.** Continuamos con actividades de prevención de hurto a bicicletas y uso del candado en ciclo parqueaderos del Portal Tunal de TransMilenio.

Usme



/// **Noviembre 15.** Llevamos el programa 'Ven a la Van' al barrio La Andrea donde participamos en una feria de servicios, lo que permitió acercar los servicios de justicia a la ciudadanía.

Santa Fe



/// **Noviembre 15.** Acompañamos a la Policía en los registros a personas que se adelantan en el reconocido sector de San Victorino.